INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS

DE LA COMPÁÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA LLANLO S.A.

PRESENTE

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A. EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS UNICOS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

ATENTAMENTE,

ALFREDO CHANGO

C.I. 180168740 9

COMISARIO REVISOR